

## ACTA N 763

---- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 12 de agosto de 2022, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Maria Isabel Haag, Maria Amalia Lorda, Brenda Jonke, Valeria Gil y Ana Lía Guerrero. Por el claustro de auxiliares Candela Badano y José I. Larreche. Por el claustro alumnos Florencia Bosa y Federico Vincenty.

----Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodríguez y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil

----Se procede a desarrollar el orden del día. -----

### **1. Informes de Dirección.** -----

---La Directora-Decana informa sobre la muestra de Carreras realizadas en el Campus del Palihue – UNS. Comenta la amplia participación de estudiantes y el éxito de las actividades realizadas. Se esperan los datos concretos de la cantidad de asistentes y el informe de la Secretaria de Extensión de nuestro DGyT que está siendo elaborado. -----

---Informa sobre la resolución del DGyT 192/2022. Comenta que el Dr. Ing. Ballaben realizó un descargo que entró en el CSU. En este sentido, el asesor letrado de la UNS interviene y emite un dictamen (DICTAMEN No 100/2022) se copia a continuación las conclusiones.

*“Atento lo expresado considero que la resolución del Departamento de Geografía y Turismo no es pasible de observaciones en cuanto a su legalidad; y solo podría dejarse sin efecto (nulidad) por razone de oportunidad, mérito o conveniencia.*

*En cuanto a la demás, existen acusaciones cruzadas cuya dilucidación debería tramitar, atento la gravedad de las mismas, por el procedimiento de Juicio Académico. Es mi dictamen.”*

Ante esta situación la Directora- Decana comenta que se reunió con la secretaria del CSU, Dra. Andrea Castellano, para informarse como se procede sobre este dictamen y dejar en claro que el objetivo de la resolución no es el propuesto por el asesor. Por otra parte, se vuelve a exponer ante el CD-DGyT que se realizarán las gestiones para que se continúe con lo pedido en la mencionada Resolución. -----

---En otro orden de temas, se comenta sobre la reunión que se mantuvo con CODFAUN donde se presentaron los estándares en un documento que de ser validado entrara al CIN para el mes de septiembre del corriente año. Se está avanzando con la acreditación de la carrera desde el Ministerio.

### **2. Secretaria de Posgrado.** -----

--- La Secretaria de Posgrado del Departamento de Economía, Dra. Ibáñez Martín solicita la renovación de representante del DGyT en el comité de la Maestría en Políticas y Estrategias. Hace expreso la posibilidad de que se renueve en sus funciones a la Dra. Ana Lía Guerrero como representante del DGyT. La comisión avala el pedido. -----

---Se aprueba y se designa a la Dra Guerrero. -----

---Se comenta el tema de la acreditación de la Maestría en Geografía. La misma no tiene inscriptos desde hace unos años y por ende no entraría para ser evaluada por CONEAU. Se realizan un breve debate sobre las articulaciones entre esta y el doctorado y también sobre la articulación posible con las carreras de profesorado en terciarios e institutos. -----

---Se toma conocimiento. -----

### **3. Secretaria de Extensión.** -----

---Solicitud de la Lic. Sánchez (Directora de Turismo de la Municipalidad de Bahía Blanca) para que sea declarado de Interés Educativo y se realice el acompañamiento desde el DGyT a las X Jornadas Hablemos de Turismo en Bahía Blanca. La misma se realizará el día 23 de septiembre, con motivo de adherir a las celebraciones del Día Internacional del Turismo. Su objetivo es analizar y difundir la potencialidad turística recreativa que posee el partido a través de la mirada de especialistas, transformándose en una oportunidad para el intercambio de ideas, experiencias y actualización en la temática. -----

---El alumno Vincenti propone a Micaela Marín Galván para que sea disertante en las jornadas. -----

---Se avala la declaratoria y aprueba el pedido. -----

### **4. Comisión Curricular de la Lic. en Geografía.** -----

---Se recomienda la aprobación de los siguientes programas de las asignaturas de la Carrera Licenciatura en Geografía para el 2022: Geografía de América y Oceanografía (3591) – Geografía de la Población (3607) – Demografía Aplicada (3526). -----

---Se aprueba. -----

**5. Comisión Curricular de la Lic. en Turismo.** -----

---Se recomienda la aprobación de los siguientes programas de las asignaturas de la Carrera Licenciatura en Turismo para el 2022: Geografía Turística (3697) - Organizaciones y servicios turísticos III (3857) - Organizaciones y servicios turísticos II (3858) - Planeamiento turístico - Seminario Políticas Turísticas y Recreativas (3923) – Sociología (2395) – Preservación del patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico (3891).-----

---Se aprueba. -----

---Se recomienda la incorporación de Romina Matamala como co-directora de la estudiante Marianela Cordini Directora: Yanel Martin Varisto. Tesina: "Implicancias de la sustentabilidad en la gestión turística del proceso de conformación de un destino turístico inteligente. Caso de estudio: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".-----

---Se aprueba. -----

**6. Nota de renuncia del Lic. Jonatan Campo al cargo de Ayudante A de Geografía General.** --

---Se da lectura a la nota presentada donde el docente explica que, por razones de carga horaria y nuevos objetivos personales renuncia al Cargo de Ayudante A Simple de Geografía General. -----

---Se toma conocimiento y se acepta. -----

**7. Designar Jurado para cargo de Ayudante A de Geografía General.**

---Existen opiniones diferentes respecto de este punto entre los/as consejeros/as. El caso es que la renuncia del Lic. Campo se da dentro del plazo de validez del Dictamen por el cual fue designado a este cargo. Conforme al reglamento de concursos de Asistentes y Ayudantes Resolución CSU 360-20 (Art. 42) se podrá usarse el orden de mérito o se puede llamar a un nuevo concurso. Por ello, se generan dos mociones: 1) Que se siga el orden de mérito establecido y 2) Que se consulte a la cátedra que opina al respecto si se sigue ese orden o se llama a concurso. Se realizó la votación que resultó en 5 consejeros a favor de la moción 1 y 5 a favor de la moción 2. Debido a este empate la definición la realiza la Directora-Decana que opta por la moción 2. Luego de la votación el consejero Larreche pide la palabra y expresa que: el no respetar el orden de mérito responde a los intereses del claustro profesores y no de los auxiliares por eso llama a la reflexión respecto de estas decisiones. -----

---Se acepta. -----

**8. Nota de la Dra. Natasha Picone solicitando la prórroga de un año más licencia sin goce de haberes en el cargo Ayudante A Simple en Climatología.** -----

---Se lee la nota de la Dra. Picone donde solicita la prórroga de mi Licencia sin goce de sueldo, para finalizar el Master en Clima Urbano y Sustentabilidad 1.5 (MUrCS 1.5), que realiza en Europa con financiamiento de una Beca Erasmus Mundus Master Join Programme. El periodo de la misma es entre 1 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023. Adjunta la documentación respaldatoria al pedido. -----

---Se aprueba. -----

**9. Contrato de Dra. Maria Eugenia Fernández como Ayudante A Simple en Climatología.** ----

---Aprobado el pedido de prórroga tratado en el anterior ítem. Se propone la prórroga del contrato realizado a la Dra Fernández para cubrir el cargo licenciado por la Dra. Picone. -----

---Se aprueba. -----

**10. Extensión de la asignación complementaria de la Mg. Guillermina Urriza en la cátedra Geografía Urbana.** -----

---Se propone la extensión de la asignación complementaria debido a que ésta se encuentra a punto de vencimiento. La misma se realiza por un año o hasta que se sustancie el concurso en la asignatura Geografía Urbana. -----

---Se aprueba. -----

**11. Prórroga de la designación de Ayudante B de Margarita Friedel en la asignatura Geografía Física.** -----

---Se lee el pedido de la Dra. Gil solicitando la extensión de la designación de la alumna Friedel. Se retira del recinto la Dra. Gil que participa del consejo en calidad de Secretaria. Se realiza el debate entre las/los consejeros/as presentes. -----

---No se aprueba y se fundamenta esa decisión en que se ha recibido. -----

**12. Extensión de funciones de la Dra. Vanesa Bohn a la asignatura Aplicaciones de modelos climáticos y productos satelitales.** -----

---Debido a la incorporación de la asignatura Aplicaciones de modelos climáticos y productos satelitales a la lista de optativas se hace necesario extender las funciones de la Dra. Bohn a esta. -----  
---Se aprueba. -----

### **13. Asignación complementaria a Soledad Cappa.**

---Se pide al consejo la aprobación de la asignación complementaria equivalente a 24 horas extra de carga de la RUG en la plataforma ReDalyc. -----  
---Se aprueba. -----

### **14. Cierres de inscripción a concurso y/o llamado a inscripción**

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante A simple Geografía Rural (3692). Se inscribieron: ARIAS, Johanna; CASADO, Ana Lía; GONZÁLEZ, Marilina; JUNQUERA, María José; LAFFEUILLADE, Lucía; MÁRQUEZ, María Isabel; MOLINA, Romina; ORTUÑO CANO, María de los Ángeles; TORREZ GALALRDO, Marcela. -----  
---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante A simple Geografía Urbana (3659). Se Inscribieron: ADARO, Germán; ARIAS, Johanna; CASADO, Ana Lía; GONZÁLEZ, Marilina; LAFFEUILLADE, Lucía; LARRECHE, José; MOLINA, Romina; MOLINARO, Valentina; ORTUÑO CANO, María de los Ángeles. -----  
---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción para cubrir el cargo de Ayudante A simple Geografía Económica, Política y Social (3613). Se Inscribieron: ADARO, Germán; ARIAS, Johanna; CASADO, Ana Lía; DEGELE, Pamela; GONZÁLEZ, Marilina; JUNQUERA, María José; LAFFEUILLADE, Lucía; ORTUÑO CANO, María de los Ángeles; TORREZ GALALRDO, Marcela. -----  
---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a Inscripción para cubrir el cargo de Ayudante A simple por 3 meses de duración para la asignatura Preservación del patrimonio social, natural, cultura y turístico. -----  
---Se aprueba. -----

### **15. Dictamen concursos.**

---Habiéndose sustanciado la inscripción para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Congresos y Convenciones se propone designar a Jonatan N. Campo. -----  
---Se toma conocimiento del acta realizada por el Jurado del concurso y se aprueba. -----

### **16. Designación de Jurados de tesis de grado**

---Tesis "La actividad vitivinícola en la provincia de La Pampa y su puesta en valor turístico recreativo, a través de una ruta enoturística". Estudiante: Araceli Ponce Solano. Directora: Isabel Haag. -----  
---Jurado Titular: M. Isabel Haag - Joselina Caruso - Andrés Pinassi - Jurado Suplente: Erica Schenkel - Soledad Gallucci - Alejandra Monachesi. -----  
---Se aprueba. -----

### **17. Presentación temas de tesis de grado.**

---Tema: "El patrimonio portuario de Ingeniero White y su valoración como recurso turístico recreativo a partir de la creación del CGPBB" (Consorcio de Gestión Puerto Bahía Blanca). Estudiante: Rocio Banegas. Directora: Paula Michalijos. Co Directora: Maite De Uribe Echevarría. -----  
---Se aprueba. -----

---Tema: "Paseo del Humedal de la Reserva Municipal Costera Bahía Blanca como espacio público de relevancia en el frente costero local". Estudiante: Silvia Prezioso. Directora: María Ángeles Speake. Co-directora: Joselina Caruso. -----  
---Se aprueba. -----

### **18. Donación del pizarrón móvil para el aula virtual móvil adquiridos con fondos de PROSOC.**

---Se aprueba. -----

### **19. Tramite alumnos/as**

---Solicitud de equivalencias presentada por la alumna Antonella Soledad **ACOSTA** (LU 139.724), proveniente de la Universidad Nacional de Córdoba. -----

---Asignatura (de origen) Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo y Historia de la Arquitectura I por las siguientes asignaturas de destino Historia de la Arquitectura I. El docente responsable Arq. Zingoni otorga las equivalencias. -----

---Asignatura (de origen) Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo e Historia de la Arquitectura I por las siguientes asignaturas de destino Historia de la Arquitectura II. El docente responsable Arq. Zingoni otorga las equivalencias. -----

---Asignatura (de origen) Arquitectura I y Arquitectura II por la siguiente asignaturas de destino Taller de Arquitectura I. El docente responsable Arq. Moroni otorga la equivalencia. -----  
---Asignatura (de origen) Arquitectura II por la siguiente asignatura de destino Taller de Arquitectura II. El docente responsable Arq. Moroni otorga la equivalencia. -----  
---Asignatura (de origen) Morfología I y Sistemas Gráficos de Expresión por la siguiente asignatura de destino Morfología I. El docente responsable Arq. Moroni otorga la equivalencia. -----  
---Asignatura (de origen) Morfología I y Sistemas Gráficos de Expresión por la siguiente asignatura de destino Morfología II. El docente responsable Arq. Moroni NO otorga la equivalencia. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencias presentada por el alumno Sebastián **ARCE CENDOYA** (L.U. 125.386). -----

---Asignatura (de origen) Geografía de Europa, Geografía de Asia y Seminario: Problemas actuales de Africa por la siguiente asignatura de destino Geografía de Europa, Asia y Africa. La docente responsable Mg. Maria Belén Nieto otorga las equivalencias. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de reválidas presentada por la alumna de la carrera Licenciatura en Historia, plan 2002, **Teresa Elizabeth BRENDEL** (L.U. 93.247). -----

---Asignatura (de origen) Introducción a la Geografía. La docente responsable Dra. Cecilia Martin otorga el pedido de reválida. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencias presentada por la alumna Ana Paula **COLOMBO** (L.U. 108.821). -----

---Asignatura (de origen) Geografía de Europa, Geografía de Asia y Seminario: Problemas actuales de Africa por la siguiente asignatura de destino Geografía de Europa, Asia y Africa. La docente responsable Mg. Maria Belén Nieto otorga las equivalencias. -----

---Se aprueba. -----

---Solicitud de equivalencias y reválidas presentada por la alumna la alumna del Profesorado en Geografía, plan 2010, María Leticia **CUFRÉ** (L.U. 45.951). -----

--- Asignatura (de origen) Introducción a la Geografía. La docente responsable Dra. Cecilia Martin otorga el pedido de reválida. -----

--- Asignatura (de origen) Cartografía General y Temática. El docente responsable Dr. Guillermo Angeles otorga el pedido de reválida. -----

---Asignatura (de origen) Geografía de los Sistemas Naturales I por Climatología. La docente responsable Dra. Verónica Gil otorga el pedido. -----

---Asignatura (de origen) Geografía Humana I por Geografía de la Población. La docente responsable Dra. Maria Belén Prieto otorga el pedido. -----

---Asignatura (de origen) Técnicas en Geografía I por Técnicas en Geografía. La docente responsable Dra. Maria Inés Pérez otorga el pedido. -----

---Se aprueba. -----

## **20. Notas**

---La Lic. Fittipaldi realiza la donación de bienes adquiridos con fondos PGI-UNS "Migraciones recientes en ámbitos urbanos y rurales del sudoeste bonaerense. Readaptación y conflicto en los nuevos escenarios de la pospandemia" (24/G091)" cuya directora es la Lic. Fittipaldi. -----

---Se aprueba. -----

## **21. Otros.** -----

---Pedido de ratificación de la resolución departamental 267/2022 donde se incorpora dentro del menú de optativas de la carrera de Arquitectura la materia Cartografía Aplicada. -----

---Se ratifica. -----

--Se propone la extensión de funciones de la Lic. Lucia Laffeuciade a la Cátedra de Geografía de la Población para suplir la licencia del Dr. Federico Ferreli. -----

---Se aprueba. -----

---Siendo las 13: 10 se da por finalizada la reunión. -----